



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN EJECUTIVO INF. DAI. N° 05/2019

En cumplimiento al Programa Operativo Anual del Departamento de Auditoría Interna correspondiente a la presente gestión, se efectuó el segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones consideradas no cumplidas en el informe de auditoría INF.DAI. N° 05/2018, referido al primer seguimiento al Informe INF.DAI. N° 003/2017, de control interno emergente del examen sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2016. El mismo que basado en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento reporto; que de un total de once (11) recomendaciones, ocho (8) fueron cumplidas y dos (2) no fueron cumplidas, referidas a: 2.1 "Saldo de cuentas por cobrar de gestiones anteriores pendientes de recuperación" y 2.9 "Inoportuno registro de formularios en el Sistema de Contrataciones del Estado (SICOES)".

El objetivo del trabajo fue verificar si las recomendaciones consideradas no cumplidas en el informe INF.DAI. N° 05/2018, fueron cumplidas.

El objeto del trabajo comprendió la documentación generada por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones.

Los resultados del seguimiento efectuado son los siguientes:

2.1 Saldo de cuentas por cobrar de gestiones anteriores pendientes de recuperación

Recomendación no cumplida.

2.9 Inoportuno registro de formularios en el Sistema de Contrataciones del Estado (SICOES)

Recomendación no cumplida.

Basados en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento, concluimos que las Direcciones Administrativas dependientes de Oficialía Mayor, no cumplieron con la implantación de las dos recomendaciones reportadas como no cumplidas en el informe de auditoría INF.DAI. N° 05/2018 del 2 de abril de 2018.

La Paz, 28 de febrero de 2019

Lic. Oswaldo V. Delgado Noales
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
MAT. PROF. CAUD. 0160 - CDA 03-L09
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

